



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**2024-EE-171844**

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 002233 DEL 05 DE MARZO DE 2024

**CERTIFICA**

Que el/la FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - (código: 2702), es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de INSTITUCION UNIVERSITARIA, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 10917 de 1976-12-01, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL..

La institución en sus inicios se denominó Escuela de Ciencias de la Salud, de la Sociedad de Cirugía de Bogotá.

El término de duración de la Institución es indefinido.

Mediante Resolución Ministerial No.26775 del 30 de diciembre de 1983, se aprobó una reforma estatutaria, denominándose Fundación Escuela de Ciencias de la Salud, de la Sociedad de Cirugía de Bogotá.

Mediante Resolución Ministerial No.8125 del 31 de octubre de 1994, le fue ratificada una reforma estatutaria que condujo al cambio de nombre de Fundación Escuela de Ciencias de la Salud, de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, por el de Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Mediante Resolución 763 del 20 de febrero de 2009, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria.

Mediante Resolución 021948 del 24 de noviembre de 2020, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria.

Mediante Resolución Ministerial No. 0594 del 24 de enero de 2024, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada una reforma estatutaria a la Institución.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: [rectoria@fucsalud.edu.co](mailto:rectoria@fucsalud.edu.co), Dirección: CARRERA 19 8A 32 - Bogotá, D.C., Teléfono: 4375401.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/>, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

**INSTITUCION - PRINCIPAL**

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
SERGIO AUGUSTO PARRA DUARTE	CC 79235916 Bogotá, D.C.	RECTOR	ACUERDO 6213 2024-03-12 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2024-04-01 Hasta: 2026-03-31	2024-04-10	Activo
SERGIO AUGUSTO PARRA DUARTE	CC 79235916 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 6213 2024-03-12 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2024-04-01 Hasta: 2026-03-31	2024-04-10	Activo
EDGAR ALBERTO MUÑOZ VARGAS	CC 17192059 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 6233 2024-03-26 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2024-04-01 Hasta: 2026-03-31	2024-04-10	Activo

**INSTITUCIÓN - SECCIONALES**

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
-----------	--------	-----------	-------	---------------	---------	-------------------	--------

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de junio de 2024, por solicitud de FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD, según radicado 2024-ER-0315519.

Cordialmente;



**Zuly Robledo Robledo**  
**Subdirector de Inspección y Vigilancia**